ASESTAX
ASESORÍA TRIBUTARIA EMPRESARIAL

ASESTAX ASESORIA EMPRESARIAL S.A.

CONVOCATORIA A JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

Convócase a todos los accionistas de la compañía ASESTAX ASESORIA EMPRESARIAL S.A., a la Junta General Extraordinaria de Accionistas que se llevará a cabo el día 30 de marzo de 2017, a las 16h00, en el domicilio de la compañía, esto es, en la Av. Ignacio de Veintimilla E10-50 y Av. 12 de Octubre, edificio El Girón, Torre W, Oficina 102; a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y ratificar las decisiones de las Juntas Universales de Accionistas contenidas en las actas de fecha, 18 de marzo de 2013, 15 de marzo de 2014, 01 de octubre de 2014, 30 de marzo de 2015; y, 21 de marzo de 2016.
2. Conocer de las actividades de la compañía y el Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2016.
3. Revisar y aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2016.
4. Designar Comisario para el ejercicio económico 2017.

De conformidad a lo estipulado en el Art. 242 de la Ley de Compañías, se convoca especial e individualmente ala Srta. Ing. Gabriela Monserrate Navarrete Arroyo Comisario de la compañía.-

Los documentos a ser conocidos en la Junta, se encuentran a disposición de los accionistas en las oficinas de la compañía.

Quito, 15 de Marzo de 2017.-

Ing. Héctor Adrián Rojas Vega
Gerente General

Veintimilla E10 50 y Av. 12 de Octubre, Edif. Girón piso 10, oficina 102
Telf.: (02) 222 7112 / (02) 222 7352 / Cel.: 099 901 9876
asestax@businessecuador.ec

ASESTAX
ASESORÍA TRIBUTARIA EMPRESARIAL

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "ASESTAX ASESORIA EMPRESARIAL S.A."

FECHA DE CELEBRACIÓN: 30 de marzo de 2017

En Quito, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, a las 16h00, en la sede de la compañía, ubicada en la calle Ventemilla E10-50 y Av. 12 de Octubre Edif. Quito 12 "El Girón", se instala la JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ASESTAX ASESORIA EMPRESARIAL S.A. con la presencia señor José Salomón Acosta Rosero, con cédula de identidad No. 171214463-1, propietario de seiscientos ochenta acciones de un dólar cada una; y, el señor Héctor Adrián Rojas Vega, con cédula de identidad No. 110313749-1, propietario de ciento veinte acciones de un dólar cada una.-

Los concurrentes totalizan el capital suscrito y pagado de la compañía, y convienen por unanimidad en celebrar la presente Junta Universal Extraordinaria de Accionistas de conformidad al artículo 238 de la Ley de Compañías.

Preside la junta el señor José Salomón Acosta Rosero y actúa como Secretario Ad Hoc la señorita Michelle Recalde.

1. Conocer y ratificar las decisiones de las Juntas Universales de Accionistas contenidas en las actas de fecha, 18 de marzo de 2013, 15 de marzo de 2014, 01 de octubre de 2014, 30 de marzo de 2015; y, 21 de marzo de 2016.

Toma la palabra el Presidente de la compañía Ing. José Salomon Acosta Rosero y manifiesta que indispensable que la junta de accionistas ratifique el contenido de las actas detalladas en el orden del día, en las cuales en la Junta de 18 de marzo de 2013, se trató el Nombramiento de Administradores de la compañía; en el acta de 15 de marzo de 2014, se Revisa las actividades anuales según lo exige el reglamento de la compañía, se Revisó y aprobó el informe del Gerente General correspondiente al periodo 2013; y, se Reviso y aprobó el balance de la compañía para el año 2013; en la Junta de 01 de octubre de 2014, Renuncia del señor David Roberto Meza Angos Presidente de la compañía; se Revisó las actividades anuales según lo exige el reglamento de la compañía, se Revisó y aprobó el informe del Gerente General correspondiente al periodo 2013, se Reviso y aprobó el balance de la compañía para el año 2013, se Nombró al ingeniero Salomón Acosta Rosero como Presidente de la compañía y se nombro al ingeniero Héctor Adrián Rojas Vega

informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2016. Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes.

Se pasa a tratar el siguiente orden del día:

3. Revisar y aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2016.

El Presidente pone a consideración el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2016, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

ASESTAX
ASESORÍA TRIBUTARIA EMPRESARIAL

José Salomón Acosta Rosero
Presidente

Héctor Adrián Rojas Vega
Accionista

Michelle Recalde
Secretaria Ad Hoc

Veintimilla E10 50 y Av. 12 de Octubre, Edif. Girón piso 10, oficina 102
Telf.: (02) 222 7112 / (02) 222 7352 / Cel.: 099 901 9876
asestax@businessecuador.ec